



Libertad y Orden

**IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**  
República de Colombia  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
Nit 830.001.113-1 e-mail: [compras01@imprenta.gov.co](mailto:compras01@imprenta.gov.co)

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION INDC-009-2015**

### **PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA VOLUMEN**

#### **PREGUNTA No. 1**

En el capítulo III Información para evaluación de la oferta, en el numeral C) de carácter económico y financiera se solicita presentar la oferta económica según un cuadro adjunto a los pliegos, en este cuadro en el ítem 26 se solicita Multitoma horizontal de una unidad de rack, 12 salidas tipo NEMA 5-15R, supresor de picos de 72kA, filtro de 40db contra interferencias EMI/RFI, indicador de estado del DPS y switch iluminado, pero no se especifica la cantidad de multitomas a ofertar, les solicito muy comedidamente aclarar la cantidad de estos elementos.

#### **RESPUESTA**

Son 12 multitomas / PDU que corresponden a los centros de cableado.

#### **PREGUNTA No. 2**

En el mismo cuadro en los ítems 33, 34 y 35 se solicitan corazas, tubos y canaletas pero no se especifica la unidad de empaque, por favor aclarar si las cantidades están en metros o tramos.

#### **RESPUESTA**

Las cantidades están expresadas en metros

#### **PREGUNTA No. 3**

En conformidad con la normativa TIA 568 C e ISO 11801, en donde de acuerdo a las características del cable su rendimiento comprobable en certificado ETL no se ve afectado por el diámetro externo del mismo. Se solicita dentro del ANEXO 2 pagina 22 ítem 6 se permita la implementación del cable con diámetro de 7.9 mm con las mismas características y desempeño estipuladas por la entidad, acompañado de su correspondiente certificado ETL para corroborar comportamiento y desempeño; Teniendo en cuenta que esto No afectara los espacios de canalización.

#### **RESPUESTA**

Se permite que anexen la certificación ETL correspondiente.

**Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.**  
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037  
e-mail: [correspondencia@imprenta.gov.co](mailto:correspondencia@imprenta.gov.co)  
Internet: [www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)

**PREGUNTA No. 4**

Se solicita a la entidad modificar el Literal B: De carácter técnico Punto C, ya que la fecha de emisión del certificado ETL no interfiere en el desempeño del mismo de acuerdo a la ANSI/TIA 568C. Deberán aceptarse certificaciones desde el 2008 que fue cuando se aprobó el estándar.

**RESPUESTA**

Aceptada.

**PREGUNTA No. 5**

En el capítulo III, numeral C) De carácter económico y financiero, donde se especifica que: El proponente deberá adjuntar estados financieros comparativos años 2012 y 2013 debidamente certificados, declaración de renta año 2013, solicitamos por favor se tenga en cuenta el cálculo de los Indicadores Financieros sobre la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2014, ya que esta refleja una realidad más cercana a la situación actual de la Empresa

**RESPUESTA**

Se publica adenda modificatoria

**PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA Q & C**

**PREGUNTA No. 1**

ANEXO 2 - CARACTERISTICAS TECNICAS - Tabla de relación de elementos que deben ser Monomarca: Según la adenda sostienen las DPS como monomarca. Dentro del alcance del proyecto no se requiere nada eléctrico y por la investigación que hemos realizado, sólo Leviton cumpliría, lo cual no permitiría la participación de otros fabricantes.

De acuerdo a las normas vigentes de cableado estructurado, los elementos que deben hacer parte de la solución monomarca son aquellos que inciden en el desempeño del canal completo, por lo tanto no debe incluir TVS's, PDU's, tomas eléctricas normales y de tierra aislada, sistema puesta a tierra.

**RESPUESTA**

Se acepta. Dentro del alcance de la invitación si se requieren PDU con DPS. Diferentes marcas del mercado las ofrecen, como es el caso de Legrand. Se aceptarán PDU que no sean monomarca, pero deberán tener un mínimo de 10 salidas y DPS de mínimo 33kA.

**PREGUNTA No. 2**

ANEXO 2 - CARACTERISTICAS TECNICAS - Patch Cords inteligentes de cobre y fibra: Solicitamos respetuosamente se revise de nuevo este requerimiento ya que cableado inteligente con patch cords los cuales en un extremo deben de tener llave de seguridad de colores, es una patente de Leviton que solo la

tiene esta marca por lo tanto siguen cerrando el proceso a una sola marca Leviton, lo que impide la pluralidad de oferentes en la participación del presente proceso.

**RESPUESTA**

Se acepta. Los patch cords inteligentes ofrecidos deberán manejar sistemas de seguridad de por lo menos 2 colores. Esto con el fin de diferenciar los sistemas de Voz y Datos. Leviton no es el único fabricante en ofrecer esta tecnología. Nexans, Siemon, R&M, Panduit, entre otros lo cumplen.

**PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA BIGSONS S.A.S**

**PREGUNTA No. 1**

De la tabla de relación elementos que deben ser monomarca. Teniendo en cuenta y en pro del Proyecto, y la calidad de los bienes y actividades que se derivan de la presente invitación y dado que los gabinetes y/o Racks, cumplen un papel indispensable en el funcionamiento de la red, solicitamos se incluya en el concepto de monomarca y por ende en la TABLA DE RELACIÓN ELEMENTOS QUE DEBEN SER MONOMARCA, el Sistema de Puesta a Tierra de Telecomunicaciones, de esta manera se garantizara la completa y óptima funcionalidad de la red.

**RESPUESTA**

Aceptada es preciso anotar que en la invitación no está incluida el cambio de la red eléctrica, ni se cambiaran los gabinetes.

NOTA: La solución requerida es UTP. Se deben adjuntar los certificados ETL de los materiales ofertados con los cuales se demuestra el cumplimiento de los estándares internacionales. Si el patch cord es UTP o FTP, y está certificado por ETL, se aceptará

LA IMPRENTA REQUIERE QUE EL PROPONENTE O CONTRATISTA RETIRE EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y TODOS LOS ELEMENTOS DE REDES Y QUE NOS ENTREGUEN UN CERTIFICADO O ACTA DE DISPOSICION FINAL